ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LAURA ROCIO JIMENEZ PULIDO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.354.985
CONTRATO No.	529-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA - GT CUNDINAMARCA BOYACA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN, respecto al seguimiento y orientación de profesionales de apoyo y de contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN.	Durante el periodo reportado se verifica la asignación de 291 Personas en Reincorporación al Grupo Territorial Cundinamarca Boyacá y se verifican proceso de reasignación a los profesionales contratistas de Reintegración y profesionales facilitadores de los Departamentos de Cundinamarca, Boyaca y Amazonas. . Se realizaron diversas atenciones de tipo presencial y telefónica en el marco del proceso de Reincorporación adelantado por la ARN para el caso de la población residente en los Departamentos de Cundinamarca y Boyacá y la ciudad de Bogotá. Asimismo y en el marco de la atención de la población en Reincorporación se oriento al equipo que acompaña a dicha póblación sobretod y para este mes, en la aplicación de RNR.
2.Orientar y entrenar de manera permanente a los profesionales de apoyo y contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.	Durante el desarrollo de las actividades en este periodo reportado se generaron constantes encuentros presenciales, via skype y de manera telefónica con los 4 profesionales facilitadores y los 11 profesionales reintegradores que realizarán acompañamienrto en reincorproación en otras regiones a fin de generar orientaciones generales en relación a la atención de las Personas en Reincorporación , la aplicación del RNR y su presentación como nuevos profesionales en el acompañamiento. Asimismo se generaron capacitaciones frente a la entrega y los tiempos estipulados de RNR, particularmente para este mes, y el cargue de asistencias en SIR.
ealizar seguimiento a la implementación por parte de los esionales de apoyo y contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.	Se generaron verificaciones diarias de aplicación de RNR para este emes en particular por parte de cada contratista así como la verificación de matriz de seguimiento y cargue de actividades en SIR para el mes de Enero. Asimismo se verificaron códigos pertinentes utilizados en cada atención brindada a la población en Reincorporación.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN junto con su grupo familiar, a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de los Procesos y Programas implementados por la ARN.	La población atendida por el GT Cundinamarca- Boyacá que alcanza las 291 personas se encuentra recibiendo atención en los servicios enunciados a continuación: vinculación a salud con una vinculación del 95%, Pensiones: Avance en la vinculación de los IF que van llegando al GT en relación a su vinculación, esta dándose en aumento debido a sensibilización de los facilitadores a la población y llegando al 83%. Educacion: Se orienta a que los profesionales verifiquen y promuevan la vinculaciòna a Educación de las PR y sus familias, estas cifras serán verificadas en el primer encuentro del Gt a realizar en Febrero. Proyectos Productivos: Nos encontramos a espera de desembolso de 5 proyectos postulados desde octubre de 2018.
5. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN , y sus grupos familiares a las diferentes actividades de Reincorporación acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente.	Para fortalecer la permanencia y facilitar el acceso de las Personas en el Programa de Reincorporación se ha tenido comunicación directa con lideres politicos de FARC dada la creación de la mesa departamental de Cundinamarca en temas de Reincorporación, esta iniciativa de 2018 se retomó en este mes a fin de verificar, para el caso de Soacha, el formatecimiento de la comunicación con la población y darles acompañamiento en las diversas solicitudes frente a los Procesos tanto para ellos y sus familias. Para toda la población se fortaleció el mensaje para los PR frente a la importancia de la vinculación Educativa ya que la mayoria de ellos afirman estar interesados en trabajar en sus proyectos productivosy se evidencia poco interés en téminos de formación. Se mantiene proceso de búsqueda activa en los territorios para acompañar a las perosnas que soliciten este proceso.
6. Aportar, gestionar, liderar y sistematizar la implementación de estrategias territoriales de convivencia y reconciliación así como en los diferentes procesos y proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales y Programas en el Programa de ncorporación, receptora, los lineamientos nacionales y las esidades de carácter institucional.	Frente al tema de la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación y Reincorporación comunitaria a partir de las necesidades priorizadas de la población en el Programa de Reincorporación, su grupo familiar y la comunidad local se espera en el mes de Febrero poder discriminar los municipios focalizados para tal fin.
7.Participar de la gestión permanente con instituciones en el ámbito municipal y departamental para facilitar el desarrollo de los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN.	Para este periodo se mantuvo comunicación con acompañantes de la misión de observación de la ONU y FARC a fin de realizar jornadas de aplikcación de RNR en los lugares agendados desde finales de 2018. Se realizó visita a la carcel de máxima seguridad de Combita a fin de realizar RNR a 3 personas acreditadas.
8. Apoyar la coordinación de oferta de beneficios en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, conservando el principio de la integralidad.	Durante el periodo que comprende el presente informe y con respecto a la población atendida del Programa de Reincorporación se realizó oferta del proceso educativo y de Formación Para el Trabajo en las IED en los diferentes municipios donde se encuentra la población en Reincorporación y SENA, asimismo fue realizado el reporte de listado censal para la vinculación a EPS donde se encuentra cada PR nuevo que va siendo atendido por el equipo de facilitadores y se realizó el barrido de información de los lugares de residencia a fin de que cada PR y su familia sea vinculacdo a la EPS que se encuentra en cada municipio de Cundinamarca, Boyacá y Amazonas, oferta de cursos de SENA y de oferta La Colmena de Compensar.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LAURA ROCIO JIMENEZ PULIDO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.354.985	CONTRATO No.	529-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA - GT CUNDINAMARCA BOYACA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN, respecto al seguimiento y orientación de profesionales de apoyo y de contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.

9. Realizar el registro de la información requerida por la ARN de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN , y registro de la gestión de corresponsabilidad con actores externos, rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, así como participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato.	En el periodo que comprende el presente informe se realizaron entregas requeridas en las fechas estipuladas de base de integrantes PR atendidos en el GT, Listado Censal para los diversos municipios de Cundinamarca, Boyacá y Amazonas, cargue de asistencias en SIR, Reporte matriz de Seguimiento RNR corte 5 y 6 y cierre el 31 de enero; Entrega de informe de honorarios y otros requeridos al interior del GT.
10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el mes de Enero se realizó reunión con el Equipo de Asesores el dia 15 de Enero y el dia 18 de Enero a fin de coordinar las diversas estrategias del año 2019 en el Gt, POA, EDAT, buenas prácticas. Se participó del comité primario el dia 16 de Enero junto con la Coordinadora del GT para revisión del Tablero de Gestión en Reincorporación. El dia 16, 18, 21 de Enero se realizaron encuentros presenciales y via skype de capacitación de nuevos profesionales frente a aplicación de RNR. El dia 23 de Enero se realizó orientación a profesional de Boyacá frente a actividad grupal de PR. El dia 17 de enero se realizó participación en la reunión con FARC en la sede Soacha. El dia 29 se realizó aplicación de RNR en la cárcel de máxima seguridad de Combita.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Durante el presente periodo se dio cumplimiento a cada una de obligaciones generales contempladas cláusula segunda del anexo de condiciones contractuales. En las acciones realizadas para cada una d mismas se refleja el compromiso y desempeño puesto en función del desarrollo óptimo de la Organizació.. tienen en cuenta los aspectos necesarios para garantizar la confidencialidad de los datos obtenidos. Se da cumplimiento al manual del sistema de gestión de seguridad de la información SGSI. Por último se desarrolla de manera adecuada la protección de datos según lo dispuesto en la ley.

LAURA ROCIO JIMENEZ PULIDO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Fonia Equivoa. h.

Fecha VoBo: 31 de Enero / 19.

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"